



Máster Universitario en
Gerontología,
Dependencia y
Protección de Los
Mayores

Trabajo Fin de Máster

Para obtener el título del Máster, cada alumno deberá realizar un trabajo fin de máster de investigación, tutelado por alguno de los profesores que imparten clase en el mismo.

- [Guía docente del TFM](#)
- [Directrices del Máster para el desarrollo del TFM \(pdf\)](#)
- [Líneas de investigación](#)
- [Listado de temas propuestos para el TFM por tutor académico \(pdf\)](#)
- [Relación de TFM presentados en convocatorias anteriores \(pdf\)](#)
- [Directrices de la Universidad de Granada para el TFM](#)
- [Normas de Permanencia de la Universidad de Granada](#)

Todos los alumnos del máster deben realizar y defender un Trabajo Final de 6 créditos ECTS para superar el máster. El trabajo se realiza durante todo el curso y se expone ante un tribunal al finalizar el curso académico en la convocatoria de junio o de septiembre.

Cada alumno elegirá una **línea de investigación de entre las propuestas** y se le asignará el tutor correspondiente que le guiará en el proceso de elaboración y defensa del mismo.

Todas las investigaciones que se realicen para Trabajos de fin de máster (TFM) y que se desarrollen en los centros sanitarios de la provincia y afecten a personas, sanas o enfermas, a sus muestras biológicas, o requieran información derivada de la atención sanitaria de dichas personas, deben obligatoriamente tener **informe favorable del Comité de Ética de la Investigación Biomédica de Granada**.